INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 9 de mayo de 2024

GAL/DOP Nº 322/2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

El que suscribe, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Instituto de Previsión Social, se dirige a Ud. y a fin de comunicar:

Declaración Desierta _____ [X] **Art. 30, Inc. b) Ley 2051/03**

Cancelación de llamado _____ [ ] **Art. 31 Ley 2051/03**

del llamado abajo individualizado

Tipo y Nº de llamado	ID Portal	DESCRIPCION DEL LLAMADO
CD 32/11	223.135	ADQUISICION DE DETECTORES DE BILLETES FALSOS

Se aclara que por la antigüedad del presente proceso, no fue posible ubicar en los archivos de la UOC la notificación a los oferentes, motivo por lo cual se solicita una dispensa de manera a poder dar cierre al presente llamado.

Se acompaña a la presente lo siguiente:

- Acta de Apertura
- Informe de Evaluación
- Resolución Nº 102-005/2011

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordón
Director DOP
Instituto de Previsión Social

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS